

RECENSIONES

FIDALGO REDONDO, R. y GARCÍA SÁNCHEZ, J. N. (coords.) (2008). *Instrucción de la autorregulación y el autoconocimiento en la composición escrita*. Barcelona: Davinci Continental, 151 páginas.

Los autores de esta obra, como expertos en el estudio de la composición escrita desde perspectivas psicológicas en alumnos con y sin dificultades de aprendizaje, avalados por numerosas publicaciones científicas a nivel nacional e internacional, ofrecen en este libro un análisis teórico y empírico pormenorizado del constructo metacognición y su papel en la escritura, y en el dominio o competencia en la composición escrita del alumnado.

Para ello, tras una orientadora síntesis introductoria, en el capítulo dos, en base a una revisión rigurosa de las numerosas definiciones aportadas por autores expertos en la temática, se comienza conceptualizando el término metacognición concluyendo que, pese a las controversias, existe un consenso general al considerar dos dimensiones principales como constitutivas de la metacognición: el autoconocimiento y la autorregulación.

Por su parte, los capítulos tres y cuatro presentan una revisión exhaustiva de los diferentes modelos teóricos pioneros y actuales en el estudio de la composición escrita desde perspectivas psicológicas, lo cual permite explicar los diferentes procesos cognitivos implicados en la escritura. En dicha revisión se evidencia a nivel teórico el protagonismo, explícito o implícito, de las dos principales dimensiones metacognitivas en la composición escrita.

Reconocida teóricamente la relación existente entre metacognición y escritura, en el capítulo cinco se muestra una revisión de estudios científicos internacionales cuyos resultados empíricos de nuevo corroboran la incidencia de la metacognición en la composición escrita, tanto en alumnos con dificultades de aprendizaje, como sin ellas. Además, se describen las distintas técnicas utilizadas para investigar la escritura y su dimensión metacognitiva, aportándose información acerca de las ventajas e inconvenientes que ofrecen dichas técnicas y siendo de gran interés para el lector, dada la escasez de instrumentos de evaluación existentes al respecto.

En los seis capítulos siguientes se sintetiza una revisión empírica específica de los distintos modelos instruccionales internacionales que existen en la actualidad centrados en la metacognición y dirigidos a la mejora de la competencia escrita del alumnado con y sin DA. Dichos capítulos se estructuran de forma similar recogiendo, en primer lugar, la fundamentación teórica del respectivo modelo de instrucción para, seguidamente, describir el proceso instruccional en sí, ejemplificando diferentes técnicas y estrategias de intervención; en tercer lugar, se ofrece una revisión de estudios de intervención internacionales en los que se ha aplicado cada modelo concreto, lo que permite extraer conclusiones sobre su eficacia para

la mejora de la escritura, y sobre las características específicas de su aplicabilidad empírica en diferentes poblaciones, contextos, características instruccionales, de evaluación, etc.

Los capítulos 12 y 13 se focalizan específicamente en el proceso de revisión textual, uno de los que exige mayores demandas metacognitivas. El capítulo 12 brinda al lector un conjunto valioso, dada la escasez de estudios que ofrezcan perspectivas aplicadas, de estrategias, procesos y programas instruccionales para facilitar la optimización de la revisión textual, potenciando las dimensiones metacognitivas de este subproceso psicológico de la escritura. Por su parte, el capítulo 13 ejemplifica un programa instruccional basado en la evaluación dinámica como recurso para lograr que los escritores optimicen sus textos.

Por último, en el capítulo 14, partiendo de que la mayor autoeficacia ayuda al mejor autoconocimiento y a la mayor autorregulación del proceso de composición escrita y que esto a su vez favorece la calidad de los textos, se presenta un programa de

fomento de la autoeficacia para mejorar la escritura del alumnado con DA.

En definitiva, esta obra, de escrupuloso rigor científico pero fácil lectura, facilita el conocimiento de la metacognición y su importante influencia sobre la composición escrita convirtiéndose, por una parte y dado su vertiente práctica-instruccional, en un libro de gran utilidad para los profesionales de la educación, tanto en el ámbito específico de intervención en las DA, como para su utilización contextualizada en el grupo clase general en la enseñanza de la CE. Por otra parte, y debido a las exhaustivas revisiones teóricas y empíricas ofrecidas en relación a modelos teóricos, instruccionales, estudios científicos o instrumentos de evaluación, se trata de un libro de sumo interés y utilidad para los investigadores psicoeducativos, en el que podrán encontrar una síntesis magistral de lo que en la actualidad existe a nivel internacional en relación al estudio de la metacognición y su influencia en la composición escrita.

Patricia Robledo Ramón
Universidad de León

GARCÍA, R; PÉREZ, C. y ESCÁMEZ, J. (2009). *La educación ética en la familia*. Bilbao: Desclée, 164 páginas.

En esta obra los autores abordan y profundizan en la complejidad de la realidad familiar desde la perspectiva ética, reclamando su vital importancia para el desarrollo integral del ser humano. Para ello dividen su aportación en cinco capítulos, partiendo de la consideración de la familia como agencia educadora de primer orden en la construcción de la identidad personal de los sujetos, hasta llegar al último capítulo de la obra en que los autores subrayan el papel de ésta en la educación para la convivencia y ciudadanía responsable.

Así, en el primer capítulo, los autores profundizan en el concepto de «identidad personal», analizando

las dimensiones que la configuran y destacando la importancia de educar desde la familia en la dimensión ética, eje fundamental en la totalidad del ciclo vital de los sujetos y, más si cabe, en los primeros momentos y años de vida, donde se sientan las bases y cimientos sobre los que se irá construyendo y consolidando dicha identidad.

El segundo capítulo constituye una aportación esencial, puesto que se centra en el análisis de la familia como agencia educadora de primer orden, señalando cómo algunos de los modelos actuales de familia dificultan su labor en cuanto a la formación ética. Los autores inciden en

cómo los estilos educativos permisivos (cada vez más presentes en nuestra sociedad), junto a las dificultades para compatibilizar la vida laboral con la familiar, pueden afectar a la educación ética de los hijos. En este contexto, resulta especialmente relevante la aportación de una serie de pautas y orientaciones educativas dirigidas a los padres como agentes protagonistas en el proceso de desarrollo del sentido de ciudadanía y la educación ética en sus hijos a e hijas. Estas orientaciones se sintetizan en el abordaje de cuestiones tan relevantes como la democratización de las relaciones familiares (pues en el seno de la familia es donde los más pequeños deben comenzar a conocer y aplicar los mecanismos de resolución de conflictos y utilizar la negociación para ello), la dedicación de tiempo a los hijos (incidiendo tanto en la importancia de la cantidad del mismo como de la calidad de las interacciones), la enseñanza de valores éticos en el contexto familiar (desde la vivencia cotidiana de los mismos y la influencia de los padres como modelos de referencia para los más jóvenes) y la mejora de los estilos comunicativos (puesto que, tal y como plantean, una buena comunicación intrafamiliar es la base para el completo desarrollo de la madurez, seguridad y salud integral de los hijos).

En el tercer capítulo de este libro los autores profundizan en la importancia e influencia que ejerce el clima ético familiar en la construcción de la autonomía ética de los hijos, siendo especialmente relevante el papel que éstos hayan desempeñando en su seno. No obstante, ahondan en una cuestión de primer orden al respecto: la familia puede ser tanto fuente de moralización, como un peligro para la autonomía moral de sus miembros. En este sentido, señalan aquellos valores éticos que son especialmente relevantes en la educación de los hijos (libertad,

igualdad, solidaridad, tolerancia o respeto activo al otro, participación, paz y responsabilidad) y que, por tanto, deben estar presentes en las relaciones entre los miembros de la familia, para contribuir al desarrollo de su autonomía ética. Finalmente, para ello, plantean una serie de estrategias educativas dirigidas a ayudar a los padres en la promoción de dicha autonomía.

El cuarto capítulo ahonda en la necesidad de desarrollar la responsabilidad ética en la familia, referida tanto a la educación de los hijos como, en primer lugar, al ejercicio de la misma por parte de los padres, puesto que la responsabilidad desempeña un papel central en la vida familiar, así como en la construcción del ser humano. Qué duda cabe que en la puesta en marcha del proyecto vital familiar se manifiesta la responsabilidad ética de todos los miembros de la familia y, en este sentido, tratando de guiar a los padres, ante el desánimo y desconcierto que algunas familias pueden estar experimentando hoy, los autores ofrecen una serie de estrategias educativas orientadas a ayudarles en tan importante labor.

En el último capítulo, se analiza en profundidad el papel de la familia en el proceso de formación y aprendizaje para la convivencia, partiendo de la necesidad de entender a la familia como principal fuente de participación. Llegados a este punto, los autores consideran que tanto la comunicación como la disciplina (siendo el modelo democrático el más adecuado) resultan aspectos esenciales en la formación de los hijos como personas autónomas y responsables, promoviendo así en ellos el desarrollo de capacidades que les permitan hacerse cargo de sus vidas, al tiempo que participan activamente en sus comunidades. Sin duda, desde nuestra perspectiva, los autores realizan una aportación

al mundo científico de la educación de gran valor al reclamar y profundizar en la necesidad de considerar la institución familiar como agencia educadora primaria en el ámbito de la educación ética. Qué duda cabe que todo cuanto acontece en el contexto familiar influye en su dinámica y desarrollo, así como en la vida y

desarrollo integral de sus miembros. Sin embargo, no podemos olvidar que todo esto trasciende al ámbito familiar, desempeñando un papel fundamental en el proceso de construcción social y humano.

Piedad M^a Sahuquillo Mateo
Universidad de Valencia

MARCO STIEFEL, B. (2008). *Competencias básicas. Hacia un nuevo paradigma educativo*. Madrid: Narcea, 126 páginas.

Las recomendaciones europeas y la propia LOE han puesto de actualidad un tema que tenía ya cierto peso, pero que no se había desarrollado en el nivel científico con todas sus potencialidades y que ahora busca afanosamente su hueco como cimentador de la estructura educativa del nivel básico al superior.

La autora es periodista especializada y en el libro intenta recoger las aportaciones desde el ámbito legal y el científico del tema de las competencias en una síntesis sencilla y clara para su comprensión y aplicación en los centros educativos. A lo largo de seis capítulos hace una revisión del contexto social donde surge el nuevo concepto de competencia y las relaciona con una necesidad internacional ya presente en el Informe PISA de la OCDE, donde se hace ya referencia a la capacidad de transferencia de los conceptos teóricos aprendidos para su utilización en la resolución de conflictos vitales. Además, se hace constar el giro de los sistemas educativos europeos hacia la formación en competencias y la próxima extensión de las mismas a los sistemas de Iberoamérica.

En la conceptualización de las competencias se recurre a los clásicos en la didáctica como son Coll, Sarrañana y Perrenoud. Revisa el contenido en diversos autores y se queda con la idea de Perrenoud, que entiende las competencias como movilización de conocimientos para salir al paso de situaciones problemáticas.

Relaciona las competencias con la cognición situada, dotada de tres componentes: contexto físico y social determinado, situación social y concepción distribuida en relación a cada individuo, a otras personas y a contextos de aprendizaje.

Con respecto al contexto social de la LOE (2006) señala la doble dimensión educación-sociedad y viceversa, destacando sus mutuas implicaciones. Además, entiende que para apantallar la LOE hay que partir de dos marcos: la mundialidad y el referente europeo. Complementando estos aspectos la autora se detiene en algunos puntos de conexión que pueden servir de referentes a este marco: la globalización, las migraciones y la ciudadanía, el paso de la sociedad del conocimiento a la economía del conocimiento, que transforma la economía industrial en otra inspirada en el saber, en la información y en la formación continua.

Las competencias que hay que desarrollar en el contexto descrito no se eligen de forma arbitraria, sino después de un detenido análisis. Revisando las aportaciones de los organismos internacionales se llega a un marco común compartido en toda la sociedad del conocimiento, en el cual la persona, su autoconcepto y su autoestima apuntan a lo que la persona puede llegar a ser (capital intangible), así como el manejo de herramientas tecnológicas. Partiendo del Proyecto DeSeCo de la OCDE y de los sucesivos informes PISA, así

como de otras aportaciones, señala que las competencias han de ser medidas, útiles en variedad de contextos y útiles para todos los individuos.

Quienes han profundizado en el tema de las competencias señalan que han de tener dos fases que no tienen por qué ser simultáneas, pero sí estar interrelacionadas: movilización de los recursos cognitivos y transferencia de los aprendizajes. La modalidad de enseñar al alumnado con situaciones problemáticas como hace el Informe PISA en su propuesta de valoración midiendo el conocimiento científico en tres dimensiones: procesos y destrezas científicas, conceptos y contenidos, y el contexto en el que se aplican.

La LOE prevé dos evaluaciones de las competencias básicas de carácter diagnóstico que han de realizar los alumnos: al terminar el segundo ciclo de Primaria y al terminar el segundo curso de Secundaria Obligatoria. La propuesta de competencias busca la coherencia entre los componentes curriculares propuestos (objetivos, competencias, contenidos, métodos y evaluación) con las competencias básicas señaladas: en comunicación lingüística, matemática, en conocimiento e interacción con el medio, en información y competencia digital, en competencia social y ciudadana, competencia

cultural y artística, en aprender a aprender y en autonomía e iniciativa personal. Se hace un desglose de los contenidos de cada competencia y su conexión con el currículo en el nivel de objetivos, contenidos y ejemplos de indicadores para la evaluación.

El último capítulo del libro señala y selecciona una serie de materiales y recursos para el desarrollo de las competencias y la transferencia de los aprendizajes. Así, por ejemplo, relacionado con la competencia de iniciativa y autonomía personal, presenta indicadores para el auto-reconocimiento, la autoestima, la inteligencia emocional, etc. También lo hace referido a algunas otras competencias, para finalizar con un glosario de términos que, a modo de diccionario especializado, permite definir los términos novedosos y tratados en el libro.

Se trata de un libro muy claro, conciso y preciso. Es netamente aplicado y se sirve de las corrientes científicas únicamente para mostrar su apoyo en las propuestas realizadas. Aunque no es un tratado, puede muy bien ser una guía profesional de quienes se inician en el trabajo por competencias en el aula, por su gran capacidad de síntesis, de aplicabilidad y de concreción y ejemplificación.

Isabel Cantón Mayo

SANTOS REGO, M. A. (ed.) (2009). *Políticas educativas y compromiso social. El progreso de la equidad y la calidad*. Barcelona: Ministerio de Educación, Política Social y Deporte y Ediciones Octaedro, 235 páginas.

En la introducción, el coordinador de la obra, Miguel A. Santos Rego, a modo de presentación, plantea la paradoja, existente desde tiempos atenienses, consistente en que en las sociedades organizadas no hay decisión más política que la que se refiere a «educación», contrasta con la escasa atención que la ciencia política contemporánea le dedica a los problemas educativos.

Refiriéndonos ya a la obra, nos encontramos en que es el resultado

de un encuentro en torno a las ideas y propuestas que sobre lo esperable, y siempre compleja relación, entre políticas educativas y compromiso social se han planteado un grupo de académicos y profesionales de la educación. En ella se defiende una tesis básica, sencilla en su formulación, aunque más compleja en su gestión: el logro de mayores niveles de equidad y calidad en la formación de la ciudadanía precisa de políticas educativas socialmente comprometidas.

Esta publicación se estructura en dos partes atendiendo al criterio de oportunidad, servido por las circunstancias de un consenso básico acerca de las dos grandes estancias de la obra: las políticas educativas en el espacio público y la vinculación posible entre territorio, sociedad civil y progreso de la equidad y calidad en educación.

En la primera parte, con seis aportaciones, se analizan las políticas educativas en el espacio público, así como el compromiso con la equidad y la calidad.

La primera de las aportaciones, «Calidad, reformas escolares y equidad social», de Manuel Puelles Benítez, actualiza sus aportaciones sobre la problemática de la calidad de la educación desde la perspectiva de la Política de la Educación. Para ello distingue dos planos, el de la calidad como problema y la calidad como ideología, de gran calado político y social.

En la segunda de las aportaciones Alejandro Tiana Ferrer, bajo el título «¿Puede ser el Informe PISA un referente válido para valorar la equidad y la calidad de la educación en España?», parte de las valoraciones e interpretaciones realizadas sobre el Informe de 2006 en los medios de comunicación para, en primer lugar, hacer referencia a sus rasgos fundamentales, sus elementos característicos; en segundo lugar, analizar éstos en el sistema educativo español y, finalmente, responder positivamente a la pregunta formulada en el título basándose en la información que aporta, difícil de conseguir por otras vías, y que nos permite conocer con mayor detalle aspectos de nuestros sistemas educativos.

La tercera de las aportaciones corresponde a Milagros Blanco Prada, Mar Lorenzo Moledo y Diana Priegue Caamaño, titulada «Sistema

educativo e indicadores de equidad y calidad en su contexto». En ella, tomando como base el Informe sobre la Evolución y Estado Actual del Sistema Educativo en Galicia (perteneciente a los cursos 2002-2003, 2003-2004 y 2004-2005) analizan algunos indicadores de calidad y equidad, tomando como referencia el Sistema Estatal de Indicadores de la Educación del año 2006.

Miguel A. Santos Rego y Diana Priegue Caamaño analizan en la cuarta contribución, titulada «La investigación educativa como referente de las políticas educativas», la situación actual de la investigación educativa.

En la quinta aportación con el título de «¿Es posible combinar calidad y equidad en los sistemas educativos?», Rosario Martínez Arias analiza estos términos en la Enseñanza Secundaria Obligatoria, a partir de los datos del Estudio PISA-2003 centrado en matemáticas, lo que le permite poner de manifiesto las relaciones entre ciertas políticas educativas y los resultados de los estudiantes.

Y, como última aportación de la primera parte, Alfonso Barca Lozano, con el título «Equidad e inclusión educativa: hacia una interacción con los procesos motivacionales y el aprendizaje», pone de manifiesto cómo si se secuencian las variables de tipo motivacional que afectan al aprendizaje, los estudiantes pueden lograr un aprendizaje significativo.

La segunda parte se inicia con la aportación de Antonio J. Colom Canelas titulada «Las políticas educativas y en compromiso local en España». En ella se revisa el proceso de descentralización educativa española señalando dos niveles: el de las comunidades autónomas y el de carácter local, que a su vez contempla dos tipos de instituciones,

una de ámbito provincial o isleño, y, las otras, de carácter municipal: los ayuntamientos. Centrándose en el ámbito municipal, y después de analizar los distintos modelos pedagógicos, propone como más adecuado el republicanismo desarrollado a través de programas de investigación participativa.

En la segunda aportación, bajo el título «La calidad y la equidad en la educación como quehacer cívico-social», José Antonio Caride Gómez reflexiona sobre cómo en las sociedades avanzadas el denominado «tercer sector o sociedad civil» es el más adecuado para garantizar una adecuada prestación de servicios —en el presente caso de educación, de forma más equitativa y de mayor calidad—.

Le sigue la aportación de Antón Costa Rico titulada «La escuela rural como escenario educativo de la conquista de la igualdad». También la de Ermitas Fernández Fernández

y Cristina Gontad Canosa titulada «Preescolar na Casa: un aporte a la equidad y a la calidad educativa», la de Gena Borrajo Borrajo, «El cuidado de la infancia como referente de equidad y calidad», la de Miguel Ángel Martín Fernández, «Etnia gitana y sistema educativo, ¿en qué hemos avanzado?» y la de Agustín Godás Otero, «Inmigración y desigualdad educativa: exploración de una idea».

Termina esta segunda parte con la contribución a cargo de Xosé Luis Barreiro Rivas sobre «La educación para la ciudadanía y los procesos de socialización democrática». En ella nos ofrece unas interesantes reflexiones sobre lo que a primera vista produce toda la sensación de una radical confrontación ideológica entre la izquierda y la derecha sobre la asignatura de Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos.

Alfonso Cid Sabucedo
Universidad de Vigo